

VINOS PREMIADOS LA PASADA EDICIÓN

PREMIOS VENDIMIA 2007

TINTO JOVEN

- 1º DON PEDUZ 2006**
BODEGAS HNOS FRÍAS DEL VAL
VILLABUENA (ALAVA)
- 2º LUBERRI 2006**
LUBERRI MONJE AMESTOY SC
ELCIEGO (ALAVA)
- 3º R., 2006**
BODEGAS FERNANDO REMÍREZ DE GANUZA
SAMANIEGO (ALAVA)

BLANCO JOVEN

- 1º JUAN DE VALDELANA 2006**
BODEGAS VALDELANA, S.L.
ELCIEGO (ALAVA)
- 2º GRAN BOHEDAL, FERMENTADO EN SBARRICA 2006.**
BODEGAS HEREDAD BAÑOS BEZARES, S.L.
BRIÑAS (LA RIOJA)
- 3º ZURBAL 2006**
BODEGAS HNOS. CASTILLO PÉREZ, S.C.
BRIÑAS (LA RIOJA)

ROSADO

- 1º SONSIERRA 2006**
BODEGAS SONSIERRA, S. COOP.
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA (LA RIOJA)
- 2º FAUSTINO V 2006**
BODEGAS FAUSTINO
OYON-OION (ALAVA)
- 3º SOLABAL 2006**
BODEGAS Y VIÑEDOS SOLABAL, S.A.T.
ABALÓS (LA RIOJA)

TINTO CRIANZA

- 1º JAUN DE ALZATE 2004**
BODEGAS LOLI CASADO
LAPUEBLA DE LABARCA (ALAVA)
- 2º SOLAR DE ESTRAUNZA 2004**
BODEGAS ESTRAUNZA SA
LAPUEBLA DE LABARCA (ALAVA)
- 3º VALSARTE 2005**
BODEGAS SOLANA DE RAMÍREZ RUIZ
ABALÓS (LA RIOJA)

TINTO RESERVA

- 1º REMÍREZ DE GANUZA 2003**
BODEGAS FERNANDO REMÍREZ DE GANUZA SA
SAMANIEGO (ALAVA)
- 2º ALTÚN 2003**
BODEGAS ALTÚN SL
BAÑOS DE EBRO (ALAVA)
- 3º GÓMEZ DE SEGURA 2002**
BODEGAS GÓMEZ DE SEGURA IBÁÑEZ
EL CAMPILLAR-LAGUARDIA (ALAVA)

TINTO GRAN RESERVA

- 1º PAGOS DE LABARCA 2000**
SDAD. COOP.VINIÓCOLA DE LAPUEBLA DE LABARCA.
LAPUEBLA DE LABARCA (ALAVA)
- 2º MARQUÉS DE VILLAMAGNA 2000**
BODEGAS JUAN ALCORTA
LOGROÑO (LA RIOJA)
- 3º GRAN BOHEDAL 2001**
BODEGAS HEREDAD BAÑOS BEZARES, S.L.
BRIÑAS (LA RIOJA)

GRANDES VINOS SINGULARES

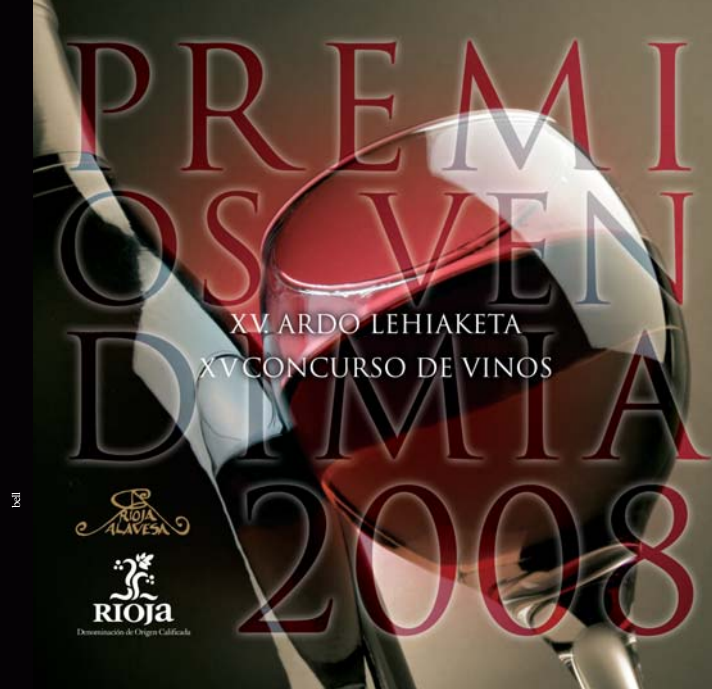
- 1º GLORIA DE OSTATU 2004**
BODEGAS OSTATU, S.L.
SAMANIEGO (ALAVA)
- 2º VALSERRANO FINCA MONTEVIEJO 2004**
BODEGAS DE LA MARQUESA, S.L.
VILLABUENA (ALAVA)
- 3º OSTATU LADERAS DEL PORTILLO 2005**
BODEGAS OSTATU, S.L.
SAMANIEGO (ALAVA)



Patrocinadores



Colaboran



XV CONCURSO DE VINOS

EL XV CONCURSO DE VINOS CON D.O.CA. RIOJA, PREMIOS VENDIMIA 2008 ESTÁ ABIERTO A VINOS DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA. SU DESARROLLO SE REGIRÁ POR EL SIGUIENTE REGLAMENTO:

ARTÍCULO 1 COMITÉ DEL CONCURSO

1.1 El Comité del Concurso ostenta la máxima autoridad durante la celebración del XV Concurso de Vinos con D.O.Ca. Rioja. Premios Vendimia 2008.

1.2 El Comité del Concurso agrupará por categorías de vinos las muestras recibidas, asegurando su presentación anónima y numerada, para su cata bajo la modalidad de "cata ciega". No se celebrará concurso en aquellas categorías en las que las muestras presentadas no alcancen el nº de 5.

1.3 Si el Comité considera que el nº de muestras en una determinada categoría es elevado se llevará a cabo una precata, pasando las diferentes muestras seleccionadas a la Cata Final.

1.4 Los corchos originales serán cambiados por otros anónimos y las botellas no empleadas en la cata quedarán en poder del Comité Organizador a su libre disposición.

1.5 El Comité del Concurso propondrá el modelo de Ficha de Cata a emplear durante el desarrollo del Concurso y velará por la imparcialidad y el correcto desarrollo del mismo.

1.6 El Comité del Concurso se reserva el derecho a remitir cualquier muestra presentada a Laboratorios Enológicos Oficiales para la realización de los análisis de control que considere oportunos.

1.7 El Comité del Concurso está formado por las siguientes personas:
Presidente: Presidente de la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa.

Vicepresidente: Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Secretaría: Técnico de la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa.

Vocales: Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco, Departamento de Agricultura de Diputación Foral de Álava, un representante del Jurado de Cata.

ARTÍCULO 2 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

2.1 Todas las muestras remitidas, tanto en contenido como en presentación, deberán cumplir la Legislación Vigente del C.R.D.O. Ca. Rioja, quedando inmediatamente fuera de Concurso todas aquellas que la incumplieran.

2.2 El importe por la presentación al Concurso de cada muestra es de 12,00 euros. Cada Muestra estará compuesta por dos botellas para cada categoría a la que se concurre, de 75 cl. de capacidad. Las muestras y ficha de inscripción con todos los datos cumplimentados deberán hacerse llegar a:

XV Concurso de Vinos con D.O.Ca. Rioja.
Premios Vendimia 2008.
CUADRILLA DE LAGUARDIA-RIOJA ALAVESA.
Carretera Vitoria-Gasteiz nº2
01300 LAGUARDIA (ALAVA)
Tel: 945 60 02 52 Fax: 945 62 10 65

con fecha límite de recepción, el día 3 de septiembre de 2008 a las 14:00 horas.

2.3 Las muestras seleccionadas para la Cata Final se recogerán libremente por el Comité del Concurso en las respectivas Bodegas.

2.4 Será responsabilidad de la empresa participante la cumplimentación de la Ficha de Inscripción, así como la comprobación de la recepción de las muestras por el Comité del Concurso, no siendo aceptadas las muestras con documentación inexistente o incompleta.

PREMIOS VENDIMIA 2008

2.5 Para cada categoría de vino presentado, el productor indicará en la ficha de inscripción el nº de litros de que consta la partida, pudiendo ser contrastada por el Comité del Concurso en la bodega.

ARTÍCULO 3 CATEGORÍAS DE LOS VINOS A CONCURSO

Los vinos quedarán clasificados en las siguientes categorías:

- **TINTOS:** Jóvenes, Crianzas, Reservas y Grandes Reservas.
- **BLANCOS:** Jóvenes y Crianzas.
- **ROSADOS:** Jóvenes.
- **TINTOS:** Vinos singulares (vinos no recogidos en las categorías anteriormente citadas).

ARTÍCULO 4 JURADO DE CATA

4.1 El Jurado de Cata (mínimo 10 catadores) estará compuesto por:

- 2 miembros de la Estación de Viticultura y Enología de Rioja Alavesa-Laguardia.
- 2 miembros de la Estación de Viticultura y Enología de La Rioja-Haro.
- 2 miembros de la Estación de Viticultura y Enología de Navarra-Olite.
- 2 miembros designados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja entre los Técnicos del propio Consejo.
- 2 miembros cualificados elegidos por el Comité del Concurso.

Un miembro del Comité del Concurso actuará como Presidente del Jurado de Cata.

4.2 El Comité del Concurso se reserva el derecho de efectuar una precata, con todos los miembros del Jurado de Cata antedichos o de aumentar el número de éstos, si el nº de muestras presentadas así lo hiciera necesario.

ARTÍCULO 5 PREMIOS

5.1 El Jurado de Cata propondrá los premios correspondientes a cada categoría de acuerdo a las puntuaciones obtenidas, pudiéndose declarar desierto cualquiera de los Premios. Su decisión será inapelable.

5.2 Los Premios se otorgarán uno por categoría de vinos y consistirán en objeto artístico-simbólico para el 1º Clasificado, y Diploma de Honor correspondiente para el 1º, 2º y 3º Clasificado.

5.3 Los Premios se entregarán el día 11 de septiembre de 2007, ante los medios de comunicación y los demás asistentes, en la sede de la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa, en Laguardia.

5.4 Las Bodegas ganadoras de cualquier premio podrán utilizar reproducción gráfica del símbolo conseguido en la partida del vino premiado, haciendo mención expresa al año del Concurso.

ARTÍCULO 6 VARIOS

6.1 La participación en el Concurso conlleva la aceptación de este Reglamento.

6.2 Un Notario dará fe pública de todas las fases del Concurso para garantizar su pureza y cumplimiento de este Reglamento.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

BODEGA _____

RAZÓN SOCIAL _____

DIRECCIÓN _____

CIUDAD _____ D.P.: _____

TELÉFONO _____ N° REGISTRO EMBOTELLADOR _____

PERSONA RESPONSABLE _____

	CATEGORÍA DE VINO	AÑO	EXISTENCIAS EN BODEGA (LITROS)
1			
2			
3			
4			
5			
6			

N° DE MUESTRAS X 12 EUROS → EUROS

N° DE CUENTA: 2097-0218-11-001060393